

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2007, BAJO LA PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. DECANO, DR. ALEJANDRO RODRÍGUEZ CARRIÓN, Y ACTUANDO COMO SECRETARIA LA DRA. ISABEL GONZÁLEZ RÍOS.

En la ciudad de Málaga, siendo las 11.00 horas del día 5 de junio de 2007, se reúnen los miembros de la Junta de Centro que posteriormente se relacionan con el siguiente orden del día:

1.-Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

2.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de la dimisión del Prof. Dr. Juan Torres López como miembro de la Junta de Centro, lo que justifica en su adscripción a otro centro para el curso próximo. En consecuencia, pasa a ser miembro dicha Junta el Prof. Dr. Antonio J. Trujillo Pérez siguiente en la lista de los profesores elegidos.

En nombre de la Junta de Centro el Sr. Decano manifiesta sus condolencias por el fallecimiento de la madre de D^a Cristina Pastor Prat, compañera de Conserjería, así como, de la madre de D^a Monserrat Espí Illanes, administrativa del Departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal.

Por otro lado, se felicita a D. Pedro Moreno Brenes por haber conseguido el acta como concejal en el Ayuntamiento de Málaga en las pasadas elecciones locales y se informa de que permanece como miembro de la Junta de Centro.

También constituye motivo de felicitación el nacimiento de la hija de la Prof. Dra. Belén González Fernández.

El Sr. Decano informa y felicita a los organizadores del Congreso de Criminología celebrado los días 26, 27 y 28 de abril en la Facultad de Derecho; del Seminario Internacional de Derecho, Género y violencia que tuvo lugar los días 10, 11 y 12 de mayo; de las Jornadas de Derecho de Familia celebradas el día 17 y 18 de mayo; del Congreso sobre Gerontoinmigración realizadas los días 24 y 25 de mayo y de las Jornadas organizadas por el Área de Derecho Financiero y Tributario.

En otro orden de cosas, el Sr. Decano informa de la última Conferencia de Decanos celebrada en Zaragoza, destacando la postura común de los Decanos al manifestar su oposición a la existencia de un curso con materias comunes, reivindicando que la licenciatura de Derecho tenga 4 años con materias propias de esta rama del conocimiento, manteniendo como directrices los acuerdos logrados en la Conferencia celebrada en Elche.

Por otro lado, se propuso la creación de una serie de comisiones, entre ellas la Comisión de Postgrado que debería diseñar tres o cuatro postgrados homogéneos en toda España, o la comisión que estudie los problemas económicos que genera la implantación del EEES. Para más información sobre las conclusiones de la citada

Conferencia de Decanos se remite al documento enviado por email a todos los profesores.

Para terminar con su informe, el Sr. Decano pone en conocimiento de los miembros de la Junta de Facultad que el próximo día 15 de junio de 2007, a las 17.30 h, se celebrará el acto de ingreso en la Orden de San Raimundo de Peñafort del Prof. Dr. Robles Garzón. El acto contará con la presencia de la Excma y Magma. Sra. Rectora.

Además, los días 6 y 7 de septiembre se celebrará en la Facultad de Derecho el II Congreso de Innovación Educativa, al cual se ruega la asistencia del profesorado.

3.Asuntos de trámite.

Los Estatutos de la Universidad de Málaga, en su art.48, exigen el nombramiento anual de los tribunales encargados de hacer la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios. Al respecto, se procede a realizar el sorteo de los miembros que se proponen por la Facultad de Derecho para formar parte de dicho Tribunal, resultando elegidos:

- Dra. Patricia Laurenzo Copello (Presidenta)
- Dr. Juan Ignacio Peinado
- Dr. Octavio García Pérez
- Dra. M^a Isabel Torres Cazorla
- Dra. Carmen Sánchez Hernández

SUPLENTES

- Dra. M^a Jesús Molina Caballero
- Dr. José Luis Millán Pereira
- Dra.Magdalena Martín Martín

La Prof. Dra. Ana Salinas de Frías informa que la Comisión de Doctorado se reunirá el próximo día 12 de junio con el objeto de que la propuesta de tribunal sea remitida lo antes posible.

Como siguiente asunto de trámite se decide por asentimiento acceder a la petición realizada por el Área de Derecho Penal sobre uso de las instalaciones de la Facultad de Derecho para impartir el Título de Postgrado de Experto en Detective Privado.

Se emite informe favorable de la Junta de Centro respecto de la propuesta del Tribunal que deberá enjuiciar la tesina titulada “Las uniones more uxorio y sus aspectos sustantivos y procesales”, que será defendida por la Licenciada D^a María de las Nieves Jiménez López. La propuesta se realiza por el Departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal.

4. Programación académica del curso 2007/08

La Vicedecana de Ordenación Académica, Dra. Patricia Benavides Velasco, informa sobre la reunión de la Comisión de Ordenación Académica celebrada con el objeto de aprobar las programaciones docentes del próximo curso académico. En primer lugar, agradece a todo el profesorado los esfuerzos realizados con la utilización del nuevo Programa PROA para introducir los datos relativos a dichas programaciones

docentes. En segundo lugar, informa que por problemas informáticos, cuando se reunió la COA aún faltaban algunas programaciones docentes, y realiza un pormenorizado análisis de los problemas detectados en cada una de las programaciones docentes presentadas. Principalmente destaca, que las actividades complementarias y tutorías obligatorias que proponen algunas asignaturas deberán realizarse fuera del horario del grupo en el que se impartan.

Una vez realizado su informe por la Vicedecana de Ordenación Académica se suscita un debate sobre diversos aspectos relacionados con la programación docente. Para empezar el Prof. Dr. Diego Vera Jurado manifiesta la preocupante situación que sufre la COA por la escasa asistencia del sector de alumnos a la misma y pide al Decano que adopte las medidas oportunas para paliar esta situación.

El Sr. Decano manifiesta que la escasa participación del alumnado en órganos colegiados y en actividades colectivas es un problema generalizado, que incluso ha llegado a ser tratado en el Consejo de Gobierno para buscarle posibles soluciones. A nivel de Facultad de Derecho se han adoptado algunas medidas que son corroboradas y puestas de manifiesto por el Vicedecano de Alumnos. En cualquier caso, el Decano se compromete a seguir incentivando la participación de los alumnos.

Por su parte, el representante de alumnos, D. Antonio Álvarez Gil, manifiesta alguna de las razones de esa escasa participación apuntando a la escasez de medios materiales con los que cuentan.

Entrando más de lleno en los problemas que este curso académico ha planteado la elaboración de las programaciones docentes, el Prof. Dr. José M^a Souvirón Morenilla manifiesta la necesidad de hacer una reflexión sobre los problemas detectados con el manejo de la aplicación informática PROA, con el objeto de que se facilite su utilización.

Por otra parte, la Prof. Dra. Maite Echezarreta Ferrer pregunta si es posible poner horario de tutorías por la tarde a los alumnos del turno de mañana, o al revés.

La Vicedecana de Ordenación Académica contesta que no existe inconveniente.

A raíz de dicha pregunta se suscita un importante debate sobre la posibilidad o no de que existan tutorías obligatorias. El debate se concluye con la adopción por asentimiento de un acuerdo según el cual las tutorías obligatorias tienen este carácter para el profesor pero no para el alumno. De tal manera que no podrán exigirse “tutorías obligatorias” para el alumno en un día y hora determinado, dando siempre a éste la opción para que asista en el horario que el profesor tenga fijado. Respetándose esto podrán establecerse tutorías en horario de tarde para los alumnos de mañana o en horario de mañana para los alumnos de tarde. Deberá, además, respetarse lo acordado en relación a las tutorías en la sesión de la Junta de Centro del día 19 de abril de 2007.

Por otro lado, la Vicedecana de Ordenación Académica informa del acuerdo adoptado en la COA según el cual la aprobación de las programaciones docentes queda condicionada a que, en aquellas en que no figure, conste una forma alternativa de examen para los Grupos Piloto. A lo que el Sr. Decano añade que en caso de no cumplirse dicha condición no se impartirá el Grupo Piloto en la correspondiente asignatura. Los miembros de la Junta de Centro ratifican por asentimiento dicho acuerdo.

El representante de alumnos, D. Antonio Álvarez Gil pregunta sobre cuál debe ser el método alternativo de examen.

El Sr. Decano se remite a lo dispuesto al respecto en el acta de la sesión anterior donde no se establece una forma concreta de examen.

5. Plazas de profesorado

La inminente publicación de la Ley Orgánica 4/07, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/01, de 21 de diciembre de Universidad y la desaparición con ella de algunas categorías profesionales, llevó al Rectorado a convocar diversas plazas de Profesor Colaborador con relativa urgencia, solicitando de los Departamentos que aportaran las solicitudes de plazas y propuestas de Tribunal que estimaran oportunas. En base a ello, varios Directores de Departamento y el Sr. Decano dieron el visto bueno a la petición de varias plazas de profesor colaborador, dos para el Área de Derecho Civil y una para el Área de Derecho Eclesiástico del Estado. En la medida en que dichas plazas no fueron aprobadas por la Junta de Facultad se acuerda por asentimiento ratificar la petición de las mismas.

Se acuerda por asentimiento elevar al Rectorado la petición realizada por el Área de Derecho Administrativo, Departamento de Derecho Público, de una plaza de profesor asociado a tiempo parcial (6+6) y una plaza de ayudante con cargo al Plan de Promoción de Becarios.

Igualmente se informa favorablemente la solicitud de una plaza de Profesor Colaborador para el Área de Derecho Civil.

En el apartado de Comisiones de Servicio, se informa favorablemente por la Junta de Centro la prórroga de la comisión de servicios de los profesores: Dr. Juan José Hinojosa Torralvo, adscrito al Área de conocimiento de Derecho Financiero y Tributario; Dr. Juan Ignacio Peinado Gracia, adscrito al Área de conocimiento de Derecho Mercantil, y Dra. María Luisa Moreno-Torres Herrera, adscrita al Área de conocimiento de Derecho Civil.

6. Tramitación, discusión y respuesta a las interpelaciones, ruegos y preguntas planteadas.

El Prof. Dr. Antonio Ortega Carrillo de Albornoz propone que se expongan en un lugar adecuado los libros antiguos de que dispone la Biblioteca.

Por su parte, el Prof. Dr. Robles Garzón agradece la labor que viene realizando el Sr. Decano por nuestra Facultad. Agradecimiento al que se une el Prof. Bruno Rodríguez Rosado, que destaca la importancia de que el Sr. Decano forme parte de la Comisión Permanente de Decanos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12.10 horas del día 5 de junio de 2007.

El Decano

La Secretaria

Alejandro Rodríguez Carrión

Isabel González Ríos.

**RELACIÓN DE ASISTENTES A LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2004.**

- D. Antonio Álvarez Gil.**
- Dra.D^a. Ana Cañizares Laso.**
- D^a M^a José Casado Cañero.**
- Dra.D^a.María Teresa Echezarreta Ferrer.**
- Dra.D^a. Leticia Fontestad Portalés.**
- Dra.D^a. Itziar Giménez Sánchez.**
- Dra.D^a. Isabel González Ríos.**
- D. Juan Ignacio Gutiérrez Castillo**
- Dra.D^o. Milagros López Gil.**
- D. Pedro Moreno Brenes.**
- Dr.D.Juan Muñoz Sánchez.**
- D^a Ana Belén Ordóñez Pérez**
- D. Sergio Oreni Gordillo**
- Dr.D. Antonio Ortega Carrillo de Albornoz.**
- Dra.D^a Carmen Ortín García.**
- Dr. D. José Manuel Ruiz-Rico Ruiz.**
- Dr.D. Juan Antonio Robles Garzón.**
- Dr.D. Alejandro Rodríguez Carrión.**
- Dra.D^a. Ana Salinas de Frías.**
- Dr.D. José María Souvirón Morenilla.**
- Dr. D. Antonio Javier Trujillo Pérez**
- Dr. D. Angel Valencia Sáiz**
- Dr. Diego Vera Jurado.**

Participando, igualmente, con voz pero sin voto el Vicedecano de alumnos, Dr. Bruno Rodríguez Rosado; la Vicedecana de Ordenación Académica, Dra. Patricia Benavides Velasco y la Vicedecana de Investigación, Dra. Yolanda García Calvente.